DIARIO DE INFORMACIÓN
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
HERNÁNDEZ AMORES, 3

Levante Agrario

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN AGRARIA E INSTRUCTIVA DE LEVANTE

AÑO XII | NÚMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS | MURCIA MIERCOLES 3 DE FEBRERO DE 1926 | TELEFONO NUM. 336 | NUMERO 3.198

Se ha cumplido el refrán

Con exactitud matemática, ayer, dia de la Candelaria, llovió. una lluvia ligera «ma tapolvico», pero lo suficiente para testimoniar que el dicho popular quedaba cumplido, por lo que hace sospechar que ya el invierno va de capa caída. «Si en la Candelaria plora...»

Más vale así.El invierno es azote que no llega a los ricos, a los acomodados; la calefac ción, las alfombras, los pesados tapices que resguardan las puertas, cuantas comodidades puede proporcionar el dinero se ponen en juego para defenderse de la inclemente estación; si llueve, el auto movil cerrado, espera a la puerta y el agua de los barrizales no manchan el charol de los zapatos de los pudientes. Así el invierno no es un agobio sino una distracción; el público selecto del Palacio del Hielo y de los sports sobre la nieve no saben de las grandes torturas que supo nen para los desheredados la falta de calor y la carencia de ropa, dormir en habitaciones frias y destartaladas y afrontar con paciente resignación la epoca de lluvias.

El buen tiempo produce otras satistacciones y mayor consuelo para las clases que no pueden gozar de las como didades invernales. La Naturaleza provee de forma ab undante y aunque la estación estival se presta a otros placeres veraniegos, el remedio es facil y al alcance de todos par. hacer llevaderos los ri gores caniculares; por muy intensos que se dejen sentir.

Ya vienen sucediéndose unos cuantos dias de tiempo inmejorable, impropios de la fecha que acusan los calendarios, pero a nadie le extraña ya que en esta región nos tiene el tiempo acostumbrados a tales diferencia de temperatura, colándose, en cambio, el vientecillo de invierno hasta muy pasados los primeros dias de Abril.

No es mal síntoma que en Candelaria haya llovido; presagio de estabilización del buen tiempo, si hemos de dar crédito al acervo de la sabi duria popular. Indidio de con fianza para los huertanos que tengan todavia sobre la tierra esquilmos que perder por efectos de las heladas; y annn cio bonancible de esa época siente en que todo el ambiente es luz y color, alegria y jo vialidad, y para los que no tuvieron la dicha de nacer con ventajas materiales y positivas representa un elemento de inestimable valor, que a todos brinda generosamente sus ventajas y no establece las separaciones odiosas del invierno.

Si es cierto que le ha llega do la hora de salir. despidamosle entre el alegre estruendo de las tipicas fiestas de la Candelaria y San Blas.

ANDANDO POR MURCIA

EL PALMITO DE SAN BLAS

Si no reviento de una indigestión, ya puedo decir que mi estómago puede exponerse en una caseta de feria como batidor del «record» para triturar piedra.

Me comí yo solo un kilo entre torraos, avellanas, almendras y castañas pilongas aparte de mi buen cuartillo de «mostagaren» bebido vaso a vaso en casa de Rosique y Jeruso.

Fué una barbaridad pero ¿que iba a hacer en dia tan señalado como el de ayer? y ¡habiendo plorado!

Pero no es eso lo malo, porque yo se que el kilo de cascaruta no tenia el peso justo, lo que yo no se si se me indigestara será un cacho de palmito que me metió un huertano por un perro gordo.

¡Eso es lo fatal! que tenga yo el palmito dentro de mi cuerpo.., y con aprensión. Porque fué un compromiso me lo comí, que si es de otra manera, el tio, se queda mas tieso que su palmito.

Pero, amigo ¡las cosas! Me requirió un matrimonio forastero para que le enseñara algo típico de la fiesta y despues de llevarlo a la iglesia, comprarle rollicos del santo y una estampa tuve que egalarle a la señora (fineza ante todo) los cordones del santo y un palmito recien «arrancao» que olia todavia a tierra mojá,

¡Ay! que ver como se puso la señora en cuanto vió el palmito; decia que era el requesón de los montes, Comenzó a alabar el producto y a devorarlo con tal ruicción que mas bien parecia que lo que comía era otra golosina de excelente confitura.

Pues bien: por esta señora tuve yo que tragarme el palmito y ¡maldita sea mi sombra! por el mal rato que estoy llevando,

San Blas y la Candelaria hará lo posible porque los Santos Médicos,San Come y San Damian me saquen de este atolladero, que yo prometo, si salgo en bien, no probar mas esa golosina que tanto gustó a la forastera.

URBANO EL GUARDIA

FOOT BALL

IMPERIAL R. C. - 2
RIVER THADER—F. C.-1

Con el fin de disputarse una copa donada por el Real Murcia, salieron al campo de la Condomina en la tarde de ayer, los equipos arriba mencionados. Habia gran es pectación por este encuentro entre los respectivos «istas».

Comenzó el juego reinando un fuerte viento que ayudaba a los del River que habian es cogido el terreno ya a tal objeto. Dominó el equipo blanquirrojo, es cierto, pero no lo es menos que supieron los del Imperial hacer una defensa tan acertada de su marco, que vieron llegar el descanso con un magnifico empate en el marcador.

El dominio del River mas que el juego se debió al viento. Tuvieron la habilidad de llevar siempre la pelota por alto, por lo cual su tarea les resultaba mucho mas fácil, teniendo en cuenta los contrarios que tenia enfrente.

Un cabezazo del interior iz quierda del River, rematando un magnifico centro de Almagro, ocasionó el primero y único de los tantos que consiguió este equipo. Cuando faltaba poco para term nar el primer tiempo, el árbitro, señor Balibrea, sancionó con un penalty una leve falta cometida dentro del area fatal por un bako del River Tehader. Lanzado el golpe de castigo magnificamente por Albadalejo, valió el empate de los rojos. La determinación del árbitro fué muy comentada por alguien a quien perjudicaba.

Cambiados los equipos de campo en la segunda parte, cambió también la decoración del partido totalmente. Dominó intensamente durante todo el segundo tiempo el equipo liliputiense, haciendo gala del perfecto dominio del ba lón todos sus componentes, especialmente sus compañeros y René,

Consiguieron el tanto de la victoria cuando faltaba un minuto para terminar el match, por mediación de Albaladejo; si antes no hubo más tantos se debió a estar los once jugadores del River en su portería, defendiéndose de un modo enorme.

Los mejores por el equipo vencedor fueron: René, Albaladejo, Virivi. Joselito y Pachines.

Por los vencidos destacaron: Samitier en primer lugar y por encima de los veintidos, luego, Leal, Meseguer, y Valenciano.

El árbitro tuvo sus desaciertos, pero en general su actuación fué buena.

Merece la más acre censura la actitud del público murciano en los partidos en que interviene el equipo del Imperial G. C. Se puede ser partidario, pero no llevar las cosas al extrem de originar los frecuentes jaleos que se producen. Además, y esto es lo peor no se le guarda ninguna considecación a los contrarios de los imperialistas, que podrán ser mejores o peores más o menos nobles en el juego, pero que siempre tienen una dignidad que se ve ultrajada con los más soeces insultos, sin que pueda ser defendida aquella por partir del anónimo que ofrece una multitud. Es muy necesario corregirse.

Tambien contribuye a ello la actitud producida tal vez por la nerviosidad, de ciertos elementos directivos, que, al no saber reportarse, ocasionan discusiones inútiles y muchas veces contraproducentes para sus mismos equipies por restarles moral, ya de por sí casi perdida por la actitud injustificadísima del público insensato y chillón.

KUZ

Natalicio

Ha dado a luz una preciosa niña la señora doña Dolores Gimenez, esposa de nuestro buen amigo el propietario del Bar Futbolistico, don Antonio Garcia.

A los dichosos padres enviamos nuestra enhorabuena.

LA PENA DE MUERTE

Las ejecuciones en los seis últimos años

Si los periódicos que han hecho campaña para conseguir que se reformen nuestras leyes penales logran su propósito, es de creer que una de las cuéstiones que primero preocupe a los nuevos legisladores sea la de la pena de muerte.

Nuestra legislación, que en el siglo XVI, penaba con la muerte la tercería sentimental («Avni—dice una nota del «Dietari del antic Consell Barceloni», citada por Cuello Caión en su «Penología fou sentenciada a azzots de mort una dona mallorquina per alcavota), y en el XVIII penaba también con la muerte hasta al más menudo hurto doméstico, rrecurre aún tanto a esa condena, que bien podemos estudiarla. Si de verdad la pena de muerte es justa y es útil, tenemos derecho a envanecernos de ir, en política criminal delante de casi todos los Estados civilizados.

Que la pena de muerte es una infamia y además estéril: una infamia que ni si quiera sirve para defender bien a la Sociedad de los delincuentes, lo han dicho sob e todo desda Beccaria, una porción de escritores.

He aquí lo que dice uno de ellos, Pietro Ellero;

«Nosotros negamos que para la seguridad social sea necesaria la pena de muerte; pero aún suponiendo que lo fuere. es preciso que digamos que para nosotros el fin de la sociedad está subordinada al fin del hombre; que la personalidad colec iva de aquella, no puede, en modo alguno, absorver la personalidad individual de éste; jamás el hombre puede convertirse en instrumento del bien de agrupación humana de ninguna clase.

«¡Perezca la sociedad, si es necesario; pero quede a salvo el hombra!»

Frente a estas palabras, que deben hacer temblar de indignación al señor Maeztú, Carofalo, en su folleto «Contra la corriente», expone los siguientes argumentos en defensa de la última pena:

Primero: La prisión apenas intimida a los delincuentes, porque se les trata en ella con excesiva blandura, y muchos viven allí mejor que en libertad: para asustarlos sériamente, lo mejor es matarlos.

Segundo: Los responsables de ciertos crímenes graves no son nuestros semejantes; son perros rabiosos, de los que es menester librar a la sociedad. El medio más prudente de conseguirlo no es encerrarlos, por que se pueden escapar o pueden ser indultados, el medio más prudente es matarlos.

Tercero: Es desagradable que los criminales se reproduzcan. Para evitarlo conviene matarlos.

Cuarto: ¿Por que los ciudadanos han de pagar impuestos a fin de albergar y alimentar a los delincuentes? Matándolos se ahorran esos gastos...

Siguiendo esta energica doctrina de Garófalo, las leyes penales españolas establecen muy profusamente—como decíamos al principio—la pena capital.

Sin embargo, el rigor de la ley, en algunas épocas, está atenuado por los indultos, como se puede ver en la estadística de ejecuciones que sigue:

Año 1920	2	ejecuciones,
« 1921	1	»
» 1922	5	»
» 1923	0	»
» 1924	10	»
» 1925	16	»

Estos datos se refieren solo a la Península y no responde de su absoluta exactitud, por que mi información ha sido defectuosa; es posible que el número de ejecuciones sea algo mayor del indicado.

V. SANCHEZ-OCAÑA

El "raid" Londres-El Cabo de Buena Esperanza

El Cabo.—El aviador inglés Allán Cobhan, siguiendo su «raid» Londres-El Cabo de Buena Esperanza, llegó ayer a Bulawaio, en la Rhodesia meridional.

Un retrato de Pio XI

Roma.—El pintor Rodolfo Villani ha terminado el gran retrato de Pio XI, que reproducido en mosaico completará la serie de los retratos de los Soberanos Pontífices en la Basilica de San Pablo.

Es sabido que los retratos de todos los Pantífices que han ocupado el trono de San Pedro se encuentran reproducidos en medallones.

Recordando...

Estás en un recuerdo de tan larga distancia
que en la vida solo eres una imaginación,
pero estás hecho ritmo, fantasia y fragancia
en la brasa perenne de nuestro corazón.

Tu infatigable espíritu no malgastó su empeño
y puso en las leyendas un tan dulce evocar
que se hechizó con grato y romántico ensueño
el tradicionalismo del alma popular.

Manso y sereno verso de paz, ¡oh, don Ricardo!
que las almas penet as cual silencioso dardo,
trasverberando de emoción;

en esa gran distancia que estás, afable amigo,
tanto mas les es dable compenetrar contigo
a los que hoy te recuerdan con versos de oración.

ANDRÉS BOLARIN

(Versos leidos en la velada necrológica en memoria de Sánchez Madrigal).

EL SUCESO DE AYER

En el Puerto de la Cadena, un hombre se despeña y queda muerto en el acto

Anoche próximo a las nueve corrió la noticia por la capital, que en el Puerto de la Cadena, habia sucedido un grave suceso en el que la victima era el dueño de los establecimientos llamados de los Perris.

Seguidamente salimos en averiguaciones de mas noticias sobre el suceso, dirigiendonos a la Venta de la Paloma, en el Palmar,

Al llegar a la referida venta, vimos grupos de gente que comentaba el suceso.

A los que se encontraban en aquel lugar preguntamos acérca de lo sucedido, los que nos digeron que al tratar de escalar el monte para subir al castillo llamado del Puerto de la Cadena, un hombre que habia estado comiendo en la venta con su familia, se habia despeñado quedando muerto en el acto.

Tambien nos dijeron que otro hombre que habia acompañado en la ascensión, se encontraba en el cuartel de la guardia civil del Palmar.

Con el fin de adquirir detalles mas exactos, regresamos al Palmar dirigiendonos al cuartel donde fuimos atentamente recibidos por el cabo comandante del puesto.

LO QUE NOS DICE EL ACOMPAÑANTE DE LA VICTIMA

En la habitación oficinas del cuartel se hallaba D. Olof Vallstam, joven aparente de unos veinticinco a treinta años de edad, que era el amigo acompañante de D. Hugo Dahlberg victima del suceso.

Preguntamos sobre lo sucedido al señor Vallstam el que nos hizo el siguiente relato.

—Próximo a la una llegamos con la familia a la Venta de la Paloma en donde comimos.

Después de comer serían las tres y cuarto, en tanto don Hugo con su familia iba a la Luz, yo me dirigí a unos montes que hay frente al castillo de referencia.

Serian las cuatro o cuatro y cuarto ví llegar a D. Hugo el que se dispuso a ascender al castillo.

En vista de ello=sigue diciendo D. Olof=, descendí de donde me encontraba y seguí al señor Dalberg, alcanzándole y llegando juntos al sitio llamado Las Peñas.

Llegados e este sitio observamos que la continuación era más difícil y peligrosa, pero resueltos a seguir ascendiendo, descubrimos una posible subida y por ella nos encaminamos, llevandole yo a mi infortunado amigo una delantera de unos cinco metros.

Por fin llegué al castillo y mi acompañante debió de perderme de vista, pues gritandome me preguntó qué veía; le contesté que los muros, y al poco percibí un ruido extraño como el chocar de su cuerpo. Me asomé hacia el sitio en que había oído aquel y ví como don Hugo caia despeñado.

Entre la angustia del momento pedí auxilio y viendo que no acudían decidi descender, lo que hice, llegando después de no pocos trabajos al sitio en que se encontraba el señor Dahlberg, el que era ya cadáver.

Viendo que ningun auxilio, podía prestar ya a mi amigo bajé del monte y me dirigí a la venta en donde se encontraba la familia, a la que dí la noticia de la desgracia, diciendo solo que don Hugo se encontraba herido.

Seguidamente se dió aviso a la guardia civil la que acudió al lugar de la desgracia.

Aquí llegados, dimos por terminada nuestra entrevista con el señor Vallstan, del que nos despedimos cariñosamente, agradeciéndole las noticias facilitadas.

CERTIFICACION DEL MEDICO

Al lugar en que se encontraba la victima tambien acudió el Médico D. Mariano Espinosa, el que reconoció el cadaver, dando el siguiente certificado:

«El eadaver se encuentra en posic ón decúbito lateral izquierdo, con la cabeza bajo el brazo derecho, apreciándosele por inspección una fractura del muslo derecho y la cabeza manchada de sangre.»

LA ALTURA DEL MONTE

Personas con quien hablamos nos dijeron que el monte en que ha sucedido la desgracia se calcula tiene unos 60 o 70 metros y donde la victima cayó unos 20.

LA FAMILIA REGRESA A MURCIA

A las nueve y cuarto de la noche la familia regresó a Murcia sin saber que la victima habia fallecido.

Numerosas personas amigas desfilaron por el domicilio de la familia del señor Dahlbergs interesando noticias.

EL CADAVER QUEDA CUSTODIADO POR LA GUARDIA CIVIL

Cuando regresamos a Murcia, once de la noche, el cadáver se encontraba en el monte custodiado por la guardia civil, hasta que llegase el Juzgado.

A la hora de cerrar nuestra edición no teniamos noticias de que hubie e sido fraido el cadáver a esta capital.

El Aereo Club y los aviadores

Madrid.—El Aereo Club ha dirigido a Franco y sus acompañantes un cariñoso telegrama felicitandoles por el éxito logrado.

Lea usted
«Levante Agrario»